

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LIMOTRAVEL CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 21 del mes de Noviembre del 2012, a las 8H00, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la Inglaterra N31-49 y Vancouver, de esta ciudad de Quito, previa convocatoria realizada por el Gerente General, se reúnen las siguientes personas: el doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra, , propietario de 180 participaciones de un dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 180.00 dólares, el doctor Javier Silva Vinuesa propietario de 180 participaciones de un dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 180.00 dólares y la abogada María Teres Torres Padrón propietario de 40 participaciones de un dólar cada una equivalente a un capital de US\$ 40 dólares. Esta Junta General es presidida por la presidente de la compañía el doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra y actúa como secretario el Gerente General el señor Darío Esteban Salinas Rosero. La presidente constata el quórum encontrándose presente el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión y ordena que Secretaría de lectura al orden del día:

PRIMERO: Presentación de los Informes de Gerente y Comisario por el año 2011.

SEGUNDO: Estudio y aprobación de los balances y más Estados Financieros de la Compañía.

TERCERO: Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2011.

PRIMERO: A fin de considerar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y procede a dar lectura a su informe del que se aprecia que el año 2011, por el hecho de que la compañía no ha tenido movimientos contables se mantiene con los mismos datos, dicho informe se pone a consideración de los socios y es aceptado por unanimidad de los socios concurrentes. A continuación se procede a dar lectura al informe de comisario de la compañía del que aparece que se ha encontrado todos los manejos acorde a las normas legalmente aceptadas; por lo que el informe también es aprobado por unanimidad de votos.

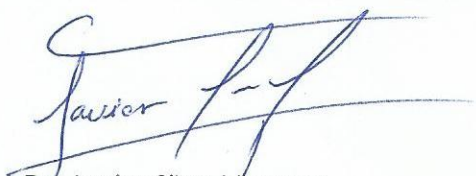
SEGUNDO: Se entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2011; y luego de las respectivas deliberaciones y aprobaciones de todos los socios quienes interviene por sí mismo y por su apoderada los mencionados son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, la reelección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2011. El doctor Javier Silva Vinuesa, expresa que, la Srta. María Fernanda Maldonado Vaca ha venido desempeñando excelentemente su cargo de comisario por lo que es conveniente que lo siga haciendo por el año 2011, la petición es aceptada y aprobada por unanimidad.

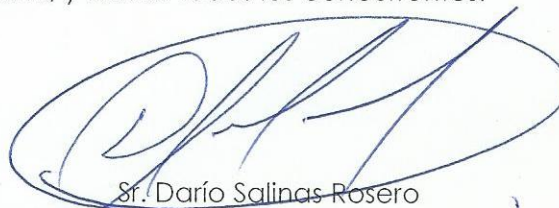
No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para levantar el acta correspondiente a la presente junta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba en todas sus partes.

Se levanta la sesión siendo las 10h00 a.m., y firman todos los concurrentes.



Dr. Javier Silva Vinuesa
Socio



Sr. Darío Salinas Rosero
Secretario



Abg. María Teresa Torres Padrón
Socia



Dr. Patricio E. Cadena Floresguerra
Presidente